

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

28825 *Anuncio del Registro de la Propiedad de Almazán, Soria, sobre notificación de inmatriculación conforme al art. 206 de la Ley Hipotecaria.*

El Estado Español ha inscrito a su favor en este Registro, acogándose a los beneficios del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, las siguientes fincas:

Descripción:

1.-Rústica: Finca de pastos y árboles de ribera, número 426 del Plano General de la Zona Concentrada y Término de Matamala de Almazán, al sitio de Carra Almazán. Referencia catastral: 42183B003004260000LA. Linderos: norte, finca 5235, polígono 3, sector A; sur, finca 427, polígono 3, sector B; este, camino Matute; oeste, fincas 424 y 425, polígono 3, sector B y río Izana. Superficie del terreno: sesenta y cuatro áreas, noventa centiáreas. Hoy Polígono 3, Parcela 426.

Datos de inscripción: Tomo: 1802 Libro: 34 Folio: 134 Finca: 5687 Inscripción: 1.^a

Título: Certificación Administrativa expedida en Soria por el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, el día ocho de julio de dos mil quince.

Cargas: Como consecuencia de la concentración, esta finca queda gravada con servidumbre de paso de cuatro metros de ancha, establecida en favor de las fincas 424 y 425, cruza la finca de norte a sur, se limita a las necesidades de explotación de los predios dominantes y les permite salida al camino de Matute de Almazán.

2- Rústica: Finca de secano y pastos, número 685 del Plano General de la Zona Concentrada de Matamala de Almazán y Término de Matute de Almazán, al sitio de Los Corralejos. Referencia catastral: 42183B005006850000LR Linderos: norte, finca 681, polígono 5, sector B; sur, camino; este, camino; oeste, camino. Superficie del terreno: una hectárea, veintinueve áreas, ochenta centiáreas. Hoy Polígono 5, Parcela 685.

Datos de inscripción: Tomo: 1802 Libro: 34 Folio: 135 Finca: 5688 Inscripción: 1.^a

Título: Certificación Administrativa expedida en Soria por el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, el día ocho de julio de dos mil quince.

Cargas: Libre de cargas y gravámenes.

3- Rústica: Finca de secano, número 601 del Plano General de la Zona Concentrada de Matamala de Almazán y Término de Matute de Almazán, al sitio de Los Cascajos. Linderos: norte, fincas 597 y 602, polígono 5, sector B; sur, senda; este, finca 600, polígono 5, sector B; oeste, senda. Superficie del terreno: sesenta y ocho áreas, sesenta centiáreas. Hoy Polígono 5, Parcela 601. Referencia catastral: 42183B005006010000LH.

Datos de inscripción: Tomo: 1802 Libro: 34 Folio: 136 Finca: 5689 Inscripción: 1.^a

Título: Certificación Administrativa expedida en Soria por el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, el día ocho de julio de dos mil quince.

Cargas: Libre de cargas y gravámenes.

4.-Rústica: Finca de monte bajo, número 3 del Plano General de la Zona Concentrada y Término de Matamala de Almazán, al sitio de Los Tejares. Linderos: norte, fincas 5100, 5101 y 5013, polígono 2, sector A; sur, finca 4, polígono 2, sector B; este, finca 4, polígono 2, sector B; oeste, finca 5099, polígono 2, sector A y finca 2, polígono 2, sector B. Superficie del terreno: dos hectáreas, ochenta centiáreas. Hoy Polígono 2, Parcela 3. Dentro de esta finca se encuentra enclavada la finca 5102 del polígono 2. Derechos.- Como consecuencia de la concentración esta finca goza de la servidumbre de paso de cuatro metros de ancha, establecida a su favor sobre la finca número 2 de Santos Gonzalo Hernández, que le permite salida al ribazo del Ferrocarril de Torralba-Soria. Referencia catastral: 42183B002000030000LA.

Datos de inscripción: Tomo: 1802 Libro: 34 Folio: 137 Finca: 5690 Inscripción: 1.^a

Título: Certificación Administrativa expedida en Soria por el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, el día ocho de julio de dos mil quince.

Cargas: Libre de cargas y gravámenes.

5.- Rústica: Finca de regadío y pinar, número 483 del Plano General de la Zona Concentrada de Matamala de Almazán y Término de Matute de Almazán, al sitio de La Lámpara. Linderos: norte, fincas 5007, polígono 5, sector A y finca 10482, polígono 5, sector B; sur, finca 484, polígono 5, sector B; este, finca 484, polígono 5, sector B; oeste, finca 10482, polígono 5, sector B. Superficie del terreno: setenta y nueve áreas ochenta centiáreas, de las que ocho áreas treinta y siete centiáreas son de regadío y setenta y un áreas cuarenta y tres centiáreas de pinar resinable. Hoy Polígono 5, Parcela 483. Derechos.- A su vez goza de la servidumbre de paso de cuatro metros de ancha establecida a su favor sobre la finca 484 de Saturnina de Miguel Gómez, que le permite salida a camino. Referencia catastral: 42183B005004830000LQ.

Datos de inscripción: Tomo: 1802 Libro: 34 Folio: 1387 Finca: 5691 Inscripción: 1.^a

Título: Certificación Administrativa expedida en Soria por el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, el día ocho de julio de dos mil quince.

Cargas: Como consecuencia de la concentración, esta finca queda gravada con servidumbre de paso de cuatro metros de ancha, establecida en favor de la finca 482 de Común de Vecinos, bordea su lindero norte, se limita a las necesidades de explotación del predio dominante y le permite acceso a camino.

Almazan, 9 de septiembre de 2015.- El Registrador de la Propiedad de Almazán, José Miguel Tabarés Cuadrado.

ID: A150041912-1